

*Compañía Colombiana de Servicios de Valor
Agregado y Telemáticos Colvatec S.A. E.S.P.*

*Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre
de 2020 y 2019 e Informe del Revisor Fiscal.*



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda., quien expresó una opinión sin salvedades el 10 de febrero de 2020.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2020, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Compañía no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.



YEIMMI JOHANNA PEÑUELA CASTRO

Revisor Fiscal

T.P. 162382-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

25 de febrero de 2021.

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	2020	2019	PASIVOS Y PATRIMONIO	2020	2019
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 15.326.358	\$ 4.586.429	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 14)	\$ 5.099.870	\$ 8.626.895
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	13.987.391	26.764.579	Impuestos, gravámenes y tasas (Nota 15)	2.416.519	2.860.485
Activos por impuestos corrientes (Nota 9)	4.900.940	5.090.940	Beneficios a empleados (Nota 16)	2.394.405	1.310.920
Inventarios	508	-	Obligaciones por arrendamientos financieros (Nota 18)	<u>704.574</u>	<u>680.541</u>
Otros activos (Nota 10)	<u>419.761</u>	<u>280.108</u>	Total pasivo corriente	<u>10.615.368</u>	<u>13.478.841</u>
Total activos corrientes	<u>34.634.958</u>	<u>36.722.056</u>	PASIVOS NO CORRIENTES:		
ACTIVOS NO CORRIENTES:			Obligaciones por arrendamientos financieros (Nota 18)		
Equipos, neto (Nota 11)	706.082	1.069.458		<u>1.907.793</u>	<u>740.184</u>
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes (Nota 8)	-	275.085	Total pasivos	<u>12.523.161</u>	<u>14.219.025</u>
Activos intangibles (Nota 12)	192.113	134.970	PATRIMONIO:		
Activos por derechos de uso (13)	2.597.350	1.359.850	Capital social (Nota 19)	9.174.374	9.174.374
Otros activos financieros	5.061	5.061	Reservas	13.721.934	13.721.934
Activos por impuestos diferidos (Nota 15)	<u>553.861</u>	<u>558.206</u>	Resultados acumulados	3.009.353	2.660.346
Total activos no corrientes	<u>4.054.467</u>	<u>3.402.630</u>	Utilidad neta del año	<u>260.603</u>	<u>349.007</u>
Total activos	<u>\$ 38.689.425</u>	<u>\$ 40.124.686</u>	Total patrimonio	<u>26.166.264</u>	<u>25.905.661</u>
			Total pasivos y patrimonio	<u>\$ 38.689.425</u>	<u>\$ 40.124.686</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)

KARINA MOSCOSO ARANGO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 117305-T
(Ver mi certificación adjunta)

YEMMI JOHANNA PEÑUELA CASTRO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 162382-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)



COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota 20)	\$ 57.165.410	\$ 59.809.387
Ventas y prestación de servicios	57.128.232	59.454.947
Otros ingresos operacionales	37.178	354.440
COSTOS Y GASTOS RECURRENTES (Nota 21)	(55.407.009)	(58.776.811)
Utilidad antes de depreciaciones, amortizaciones y deterioro	1.758.401	1.032.576
Depreciaciones y amortizaciones	(1.170.754)	(1.266.282)
Deterioro	(275.127)	461.182
Utilidad operacional	312.520	227.476
Ingresos financieros, neto	134.604	195.230
Diferencia en cambio, neta	1.674	(877)
Utilidad antes de impuestos	448.798	421.829
Impuesto sobre la renta y diferido (Nota 15)	(188.195)	(72.822)
UTILIDAD NETA DEL AÑO	\$ 260.603	\$ 349.007

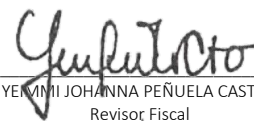
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



KARINA MOSCOSO ARANGO
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 117305-T
 (Ver mi verificación adjunta)



YERMI JOHANNA PEÑUELA CASTRO
 Revisor Fiscal
 T.P. No 162382-T
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi informe adjunto)

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En miles de pesos colombianos)

	RESERVAS				Resultados acumulados	Utilidad neta del año	Total patrimonio
	Capital social	Reserva legal	Reserva ocasional	Total reservas			
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	\$ 9.174.374	\$ 6.334.310	\$ 7.387.624	\$ 13.721.934	\$ -	\$ 2.660.346	\$ 25.556.654
Traslados	-	-	-	-	2.660.346	(2.660.346)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	349.007	349.007
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	9.174.374	6.334.310	7.387.624	13.721.934	2.660.346	349.007	25.905.661
Traslados	-	-	-	-	349.007	(349.007)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	260.603	260.603
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 9.174.374	\$ 6.334.310	\$ 7.387.624	\$ 13.721.934	\$ 3.009.353	\$ 260.603	\$ 26.166.264

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ
 Representante Legal
 (Ver mi certificación adjunta)

KARINA MOSCOSO ARANGO
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 117305-T
 (Ver mi certificación adjunta)

FEINIMI JOHANNA PEÑUELA CASTRO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 162382-T
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi informe adjunto)



COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del año	\$ 260.603	\$ 349.007
Depreciación derechos de uso	614.161	686.584
Depreciaciones Equipo	372.067	310.030
Amortizaciones	184.525	269.668
Deterioro cartera	275.127	10.716
Recuperaciones de cartera	(10.716)	(508.363)
Baja en retiro de equipos	6.381	5.921
Provisión de renta	183.850	153.993
Impuesto diferido, neto	4.345	(81.171)
Cambios en activos y pasivos de operación, neto:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	12.787.862	(5.226.126)
Otros activos	(139.653)	(67.454)
Derechos de uso	54.837	(1.260.853)
Inventarios	(508)	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(3.527.025)	(1.356.986)
Impuestos, gravámenes y tasas	(437.816)	4.346.666
Beneficios a empleados	1.083.485	(163.772)
Otros pasivos	-	(491.398)
Fondos netos provistos por (usados en) las actividades de operación	<u>11.711.525</u>	<u>(3.023.538)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento en equipos, neto	(15.072)	(247.793)
Aumento en activos intangibles	<u>(241.668)</u>	<u>(167.926)</u>
Fondos netos usados en actividades de inversión	<u>(256.740)</u>	<u>(415.719)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Pagos por obligaciones bajo arrendamiento financiero	(622.739)	(625.708)
Pago intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	<u>(92.117)</u>	<u>(159.872)</u>
Fondos netos usados en las actividades de financiación	<u>(714.856)</u>	<u>(785.580)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10.739.929	(4.224.837)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>4.586.429</u>	<u>8.811.266</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 15.326.358</u>	<u>\$ 4.586.429</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ R.
 Representante Legal
 (Ver mi certificación adjunta)

KARINA MOSCOSO ARANGO
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 117305-T
 (Ver mi certificación adjunta)

GEMMA JOHANNA PEÑUELA CASTRO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 162382-T
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi informe adjunto)



COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos ColvateL S.A. E.S.P. (en adelante la Compañía o ColvateL) es una empresa de servicios públicos mixta del orden distrital, constituida como sociedad comercial por acciones, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá y cuyo término de duración vence el 11 de junio de 2101.

La Compañía fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública No. 5157 otorgada por la Notaría 8 de Santa Fe de Bogotá D.C. el 31 de diciembre de 1992, cuya actividad está sometida al régimen jurídico de la Ley 1341 de 2009, la Ley 1978 de 2019, sus estatutos sociales y el Código de Comercio. El objeto social de la Compañía es la prestación y comercialización de bienes y servicios de telecomunicaciones y cualquier Tecnología Informática y de Comunicaciones (TIC) con cubrimiento local, nacional e internacional, con o sin utilización del espectro radioeléctrico, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias aplicables, comprendiendo entre otros, pero sin limitarse a ellos, servicios de conectividad, servicios de valor agregado, telemáticos, tele servicios, servicios portadores, servicios de telefonía pública básica conmutada, telefonía de larga distancia nacional e internacional, servicios de entretenimiento y contenido, servicios móviles e inalámbricos en general; outsourcing e integración de servicios a terceros en las áreas de gestión técnica, administrativa, financiera, comercial, operativa y en general aquellas relacionadas con las soluciones tecnológicas, prestación de servicios de tercerización, explotación profesional, industrial y comercial del diseño, planeación, construcción, instalación, mantenimiento, soporte, gestión e interventoría de todo tipo de redes, así como el diseño, fabricación, compra, importación, exportación, distribución, suministro, venta y arrendamiento de equipos de comunicaciones, cómputo y hardware en general, software y licencias de uso de cualquier clase de productos o bienes asociados a la tecnología informática y de comunicaciones.

También podrá prestar servicios ofimáticos de data center, de call y contact center, de análisis, desarrollo y administración de aplicaciones, de procesamiento, almacenamiento, captura de datos e información, de administración de documentación, digitación, digitalización, copiado e impresión masiva de documentos, y toda modalidad de servicios digitales, tecnológicos y afines, entre otros. Así mismo, se incluye la prestación de servicios de asesoría y consultoría en informática y telecomunicaciones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicadas - La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1432 de 2020, Decreto 2270 de 2019 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

2.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020:

2.2.1 Impacto en la aplicación de la CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias. La Compañía ha aplicado por primera vez esta CINIIF de acuerdo con el Decreto 2270 de 2019. Esta interpretación establece como determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias, que requiere que la compañía determine si las posiciones fiscales

inciertas se evalúan por separado o como un grupo, y evaluar si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto para ser utilizado, por una Compañía en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso afirmativo, la compañía debe determinar su posición fiscal contable de forma coherente con el tratamiento fiscal utilizado o que se prevé utilizar en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso negativo, la compañía debe reflejar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable utilizando el monto más probable o método del valor esperado.

En cumplimiento de lo estipula en la CINIIF 23 respecto a la revelación de posiciones inciertas que pueda afectar la determinación del impuesto a las ganancias corriente y diferido, por el posible cuestionamiento de la administración de impuestos respecto a las bases fiscales declaradas producto de la depuración de ingresos gravables y no gravables, gastos y costos deducibles y no deducibles, así como de la utilización de beneficios tributarios; manifestamos que Colvatel S.A. E.S.P presenta su declaración de renta en cumplimiento de la normatividad tributaria vigente, por lo que no existen a la fecha posiciones inciertas que deban ser reveladas en estas notas.

2.2.2 Enmienda a la NIIF 16 Reducciones del Alquiler Relacionadas con el COVID-19. Mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020, se adoptó esta enmienda que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de los contratos de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un expediente práctico a la NIIF 16. El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que se producen como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen las siguientes condiciones:

- a) El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2021 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay ningún cambio sustancial en otros términos y condiciones del arrendamiento.

En el ejercicio actual, la Compañía no obtuvo reducción en su canon de arrendamiento, producto del COVID 19.

2.3 Bases de preparación – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Negocio en marcha – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables descritos en las notas 3, 4 y 5.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Equipos, neto – Los equipos se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de montaje del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Los activos que están en proceso de montaje para la prestación de servicios, se registran al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía. Dichos activos se clasifican a las categorías apropiadas de equipos cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las vidas útiles generales utilizadas por la Compañía se encuentran dentro de los siguientes periodos:

Activo	Vida útil (Hasta)
Herramientas	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	5 años
Equipos de cómputo y comunicación	5 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	5 años

Un elemento de los equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de los equipos, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

3.2. Activos intangibles –

3.2.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

3.2.2. Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un



activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

3.3. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada periodo, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

3.4. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos ó pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

3.5. Activos financieros –

(i) *Clasificación* - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de deuda, esto dependerá del modelo de negocio sobre el que se lleve a cabo la inversión. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, esto dependerá si la Compañía ha hecho una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para registrar el instrumento de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

a) *Activos financieros a costo amortizado*

La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía que comúnmente corresponden a esta categoría son: cuentas por cobrar a compañías relacionadas y cuentas por cobrar a clientes.

b) *Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados*

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

- (ii) *Medición inicial* - En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

- (iii) *Deterioro* - La Compañía revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada, lo cual no ha originado un impacto significativo en los Estados Financieros.

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. Para las cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, se han agrupado las cuentas por cobrar a clientes en función de las características de riesgo de crédito compartidas y días vencidos.

Política de crédito - La Compañía, sólo acepta pagos al contado a la fecha de vencimiento de todos los servicios que comercializa y factura, contados hasta 60 días desde su facturación. Toda solicitud de financiamiento o condición de pago distinta del punto anterior debe contar con niveles de autorización por parte de la Administración.

3.6 Pasivos financieros - Todos los créditos y préstamos bancarios son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Luego del reconocimiento inicial, los créditos que generan intereses son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en estado de resultados cuando los pasivos son dados de baja y mediante el proceso de amortización.

3.7. Impuestos a las ganancias - El gasto por impuestos sobre la renta representa el valor del impuesto sobre la renta a pagar y el valor del impuesto diferido:

3.7.1 Impuesto corriente – El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

3.7.2 Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

3.8. Beneficios a empleados - Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

3.9. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

3.10 Reconocimiento de ingresos – COLVATEL reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en lo establecido en la NIIF 15:

- Identificación de contratos con clientes: un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- Determinación del precio de la transacción: el precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, COLVATEL distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

3.10.1 Venta de bienes y equipos - Para la venta de bienes y equipos necesarios para la conexión o acceso a servicios de telecomunicaciones prestados por los operadores y suministro de software, bienes y equipos necesarios en los negocios de la línea gestión de proyectos, actualmente los ingresos se reconocen con base en la premisa de que los bienes son entregados a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta los bienes y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Los ingresos se reconocen en este momento siempre que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

3.10.2 Prestación de servicios - Entre los servicios prestados por COLVATEL, se encuentran: servicios de instalación y mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones y los relacionados con la línea Gestión de proyectos, que incluyen los servicios de gestión documental, mesa de ayuda, cableado estructurado, infraestructura entre otros, dirigidos a clientes corporativos del sector público y privado. Actualmente los ingresos se reconocen a medida que se presta el servicio distribuyendo uniformemente la contraprestación recibida a lo largo de la vigencia del contrato.

3.11 Efectivo y equivalentes de efectivo - Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

3.12 Estado de flujos - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

3.13 Arrendamientos –

3.13.1 La Compañía como arrendatario - La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento

refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

Cuando un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un

gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de “Otros gastos” en el estado de resultados.

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Compañía asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

3.14 Reclasificaciones – Algunas cifras inmateriales de los estados financieros de 2019 fueron reclasificadas para fines comparativos con los estados financieros del 2020. Para efectos de presentación, se clasifica en el 2019 cartera por \$275 millones de corriente a largo plazo.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1. Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables - A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (Ver nota 5), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.1.1 Impuestos diferidos - Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera, la Administración evalúa la probabilidad de que la Compañía va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

4.1.2 Contingencias - Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son gestionados por la Gerencia Jurídica. Los procesos judiciales en los que es parte Colvatel son de carácter laboral, civil y administrativo. Colvatel considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que una contingencia es probable cuando la probabilidad de tener un fallo adverso en contra de la compañía es superior al 50% según la calificación del apoderado en el proceso, en cuyo caso se registra la provisión.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la

Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes. La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía determina la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente con base en el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión por los litigios, la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

4.1.3 *Vida útil de los equipos* - La Compañía revisa la vida útil estimada de equipos al final de cada periodo anual.

5. FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES

A continuación se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

5.1. *Reserva para cuentas de cobro dudoso* - Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados.

6. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

6.1 *Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia* – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una Compañía proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global Enero de 2021</p>
Enmienda NIIF 17 Contratos de Seguro	<p>Esta enmienda se emitió para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (que incorpora las modificaciones) a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p> <p>De forma simultánea, el IASB emitió una extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (enmiendas a la NIIF 4) que extiende la fecha de vencimiento fija</p>

Norma de Información Financiera	Detalle
	<p>de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 en la NIIF 4 a los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p> <p>La NIIF 17 debe aplicarse retroactivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.</p> <p>Para los efectos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el inicio si el periodo anual sobre el que se informa en el que la Compañía aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del periodo inmediatamente anterior a la fecha de aplicación inicial.</p>
<p>NIIF 9 – Instrumentos Financieros</p> <p>NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar</p> <p>NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición</p> <p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 1</p>	<p>Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por las tasas de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia.</p> <p>Las modificaciones entrarán en vigor globalmente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020 y deben aplicarse de forma retroactiva. Se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 9 – Instrumentos Financieros</p> <p>NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar</p> <p>NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición</p> <p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2</p>	<p>Las enmiendas se relacionan con la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requisitos específicos de contabilidad de cobertura y requisitos de revelación aplicando la NIIF 7 para acompañar las modificaciones relativas a modificaciones y contabilidad de coberturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificación de activos financieros y pasivos financieros y pasivos por arrendamiento. Se introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma contabilizando la tasa de interés efectiva actualizada. • Las operaciones de cobertura (y la documentación relacionada) deben ajustarse para reflejar las modificaciones de la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo cubierto. • Revelaciones con el fin de permitir a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a los que está expuesta la Compañía y como la Compañía gestiona esos riesgos. <p>También se modificó la NIIF 4 para requerir que las aseguradoras que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas en la contabilización de las modificaciones requeridas directamente por la reforma del IBOR.</p>

Norma de Información Financiera	Detalle
	<p>Las modificaciones son efectivas a nivel global para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 y se aplicarán retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada. No se requiere la reexpresión de periodos anteriores. Sin embargo, una Compañía puede reexpresar periodos anteriores si, y solo si, es posible sin el uso de retrospectiva.</p>
<p>NIC 1 – Presentación de los Estados Financieros</p> <p>Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes</p>	<p>La modificación de la NIC 1 afecta solamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos.</p> <p>Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una Compañía ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de “liquidación” para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.</p> <p>Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.</p>
<p>NIIF 3 - Combinaciones de Negocios</p> <p>Referencia al Marco Conceptual</p>	<p>Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar al de 1989. También agrega a la NIIF 3 un requerimiento de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37, una adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.</p> <p>Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita de que una adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer periodo anual que comienza a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una Compañía también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.</p>
<p>NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo</p>	<p>Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una Compañía reconoce estos ingresos por ventas y los</p>



Norma de Información Financiera	Detalle
Ingresos antes del uso previsto	<p>costos relacionados en resultados. La Compañía mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2- Inventarios.</p> <p>Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionado correctamente”. La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la Compañía, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos.</p> <p>Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la Compañía aplica por primera vez las modificaciones.</p> <p>La Compañía reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes</p> <p>Contratos onerosos – Costo de cumplir un contrato</p>	<p>Las enmiendas especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).</p> <p>Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la Compañía aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la Compañía aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.</p>
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020	<p>La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por</p>

Norma de Información Financiera	Detalle
NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	<p>medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a).</p> <p>La enmienda es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.</p>
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020 NIIF 9 Instrumentos Financieros	<p>La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una Compañía incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la Compañía (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la Compañía o el prestamista en nombre del otro.</p> <p>La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la Compañía aplica por primera vez la enmienda.</p> <p>La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, se permite la aplicación anticipada.</p>
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020 NIIF 16 Arrendamientos	<p>La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras del arrendamiento.</p> <p>Como la enmienda a la NIIF 16 solo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se identifica una fecha de vigencia.</p>

Para las demás normas incorporadas La Compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2020	2019
Cuenta corrientes y de ahorros (1)	\$ 11.326.358	\$ 3.905.775
Inversiones (2)	<u>4.000.000</u>	<u>680.654</u>
Total	<u>\$ 15.326.358</u>	<u>\$ 4.586.429</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuentas corrientes ascienden a \$0 y \$543 , las cuentas de ahorros a \$11.326.358 y \$3.905.232, respectivamente. No existe ninguna restricción para el uso de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019. La variación en el efectivo obedece principalmente a mayor recaudo de cuentas por cobrar con el cliente ETB.
- (2) A 31 de diciembre de 2020 corresponde a CDTs, a 31 de diciembre de 2019 corresponde a TIDIS, a continuación se detallan los CDTs:

Banco	Tasa	Vencimiento	Valor
Itaú Corpbanca Colombia	2,21% E.A.	25/01/2021	\$ 2.000.000
Itaú Corpbanca Colombia	2,05% E.A.	11/03/2021	<u>2.000.000</u>
			<u>\$ 4.000.000</u>

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR TOTAL CARTERA

Cuentas comerciales por cobrar (1)	\$ 2.354.945	\$ 4.467.619
Vinculados económicos (Ver Nota 23)	13.632.653	24.322.303
Otros deudores	38.207	23.745
Deterioro de cuentas por cobrar de dudoso cobro (2)	<u>(2.038.414)</u>	<u>(1.774.003)</u>
Total cuentas comerciales por cobrar	\$ 13.987.391	\$ 27.039.664
Menos - porción a corto plazo	13.987.432	27.050.379
Deterioro a corto plazo	<u>(41)</u>	<u>(10.715)</u>
Total	<u>\$ 13.987.391</u>	<u>\$ 27.039.664</u>
Porción corto plazo	<u>\$ 13.987.391</u>	<u>\$ 26.764.579</u>
Porción largo plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 275.085</u>

- (1) *Cuentas comerciales por cobrar* – El plazo para pago promedio sobre la venta de bienes y servicios es de hasta 60 días. El deterioro para este grupo se revisa y actualiza periódicamente, con base en el modelo de pérdidas esperadas utilizando el modelo simplificado para determinar su deterioro.

Las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar de la Compañía se encuentran conformadas principalmente por servicios prestados al cliente ETB (85,1% en 2020 y 84,4% en 2019 del total de la cartera) representando al cierre del año 2020 y 2019 por \$13.632.653 y \$24.322.303, respectivamente; las demás cuentas comerciales por cobrar se originan principalmente en operaciones con Compañías del sector público, cuya participación individual por cliente no representa más del 5% del total de la cartera. ETB a su vez es el accionista mayoritario y controlador de la Compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa.

- (2) *Movimiento del deterioro para cuentas de cobro dudoso es la siguiente:*

	2020	2019
Saldo al inicio del año	\$ 1.774.003	\$ 2.271.650
Pérdidas por deterioro de cuentas por cobro dudoso	275.127	10.716
Importes recuperados	<u>(10.716)</u>	<u>(508.363)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 2.038.414</u>	<u>\$ 1.774.003</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para diferentes segmentos de clientes, la provisión para pérdidas esperadas basada en el estado vencido no se distingue más entre la base de clientes de la Compañía.

31 de diciembre de 2020	Corriente	Cuentas por cobrar comerciales – días vencidos					Total
		Menor a 30 días	Entre 31-60 días	Entre 61 – 90 días	Entre 91 – 120 días	Mayor 360 días	
Tasa de pérdida esperada de crédito	0,0130%	%	%	%	%	100%	\$ -
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	13.949.225	-	-	-	-	2.038.373	15.987.598
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	(41)	-	-	-	-	(2.038.373)	<u>(2.038.414)</u>
							<u>\$ 13.949.184</u>

31 de diciembre de 2019	Corriente	Cuentas por cobrar comerciales – días vencidos					Total
		Menor a 30 días	Entre 31-60 días	Entre 61 – 90 días	Entre 91 – 120 días	Mayor 360 días	
Tasa de pérdida esperada de crédito	0,658%	0,658%	%	%	%	87%	\$ -
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	26.110.499		641.050			2.038.373	28.789.922
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	(6.497)		(4.219)			(1.763.287)	<u>(1.774.003)</u>
							<u>\$ 27.015.919</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2020	2019
Saldo a favor impuesto de renta (1)	\$ 4.895.399	\$ 5.081.373
Saldo a favor impuestos municipales	<u>5.541</u>	<u>9.567</u>



Total	\$ <u>4.900.940</u>	\$ <u>5.090.940</u>
-------	---------------------	---------------------

(1) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde al saldo a favor de impuesto de renta del año 2020 por \$4.895.399.
Para el 2019, corresponde a saldo a favor de renta del 2019.

10. OTROS ACTIVOS

Seguros	\$ 400.018	\$ 271.280
Arrendamientos	18.933	-
Anticipos y avances entregados	<u>810</u>	<u>8.828</u>
Total	\$ <u>419.761</u>	\$ <u>280.108</u>

El incremento en el año 2020 obedece principalmente a la expedición de pólizas en diciembre para amparo de contratos.

11. EQUIPOS, NETO

Herramientas	\$ 57.465	\$ 157.909
Maquinaria y equipo	11.006	15.267
Muebles y enseres	467.513	631.850
Equipo de oficina	1.601	7.909
Equipo de comunicación	22.953	29.879
Equipo de cómputo	141.458	222.558
Vehículos	<u>4.086</u>	<u>4.086</u>
Total	\$ <u>706.082</u>	\$ <u>1.069.458</u>

ESPACIO EN BLANCO



Movimientos costo	Herramientas	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de comunicación	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 371.595	\$ 41.782	\$ 1.501.968	\$ 152.741	\$ 192.235	\$ 728.587	\$ 29.188	\$ 3.018.096
Adquisiciones	106.809	-	103.233	-	-	37.751	-	247.793
Retiros	<u>(57.408)</u>	<u>(568)</u>	<u>(47.316)</u>	<u>(15.946)</u>	<u>(31.983)</u>	<u>(23.213)</u>	-	<u>(176.434)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	420.996	41.214	1.557.885	136.795	160.252	743.125	29.188	3.089.455
Adquisiciones	15.072	-	-	-	-	-	-	15.072
Retiros	<u>(6.230)</u>	<u>(383)</u>	<u>(84.014)</u>	<u>(11.584)</u>	<u>(18.053)</u>	-	-	<u>(120.264)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 429.838</u>	<u>\$ 40.831</u>	<u>\$ 1.473.871</u>	<u>\$ 125.211</u>	<u>\$ 142.199</u>	<u>\$ 743.125</u>	<u>\$ 29.188</u>	<u>\$ 2.984.263</u>
Movimientos depreciación								
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ (259.383)	\$ (22.255)	\$ (830.342)	\$ (142.296)	\$ (140.218)	\$ (460.884)	\$ (25.102)	\$ (1.880.480)
Eliminación en la baja de activos	54.672	569	47.316	15.947	28.797	23.212	-	170.513
Gasto por depreciación	<u>(58.376)</u>	<u>(4.261)</u>	<u>(143.009)</u>	<u>(2.537)</u>	<u>(18.952)</u>	<u>(82.895)</u>	-	<u>(310.030)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(263.087)	(25.947)	(926.035)	(128.886)	(130.373)	(520.567)	(25.102)	(2.019.997)
Eliminación en la baja de activos	3.962	382	84.014	7.472	18.053	-	-	\$ 113.883
Gasto de depreciación	<u>(113.248)</u>	<u>(4.260)</u>	<u>(164.337)</u>	<u>(2.196)</u>	<u>(6.926)</u>	<u>(81.100)</u>	-	<u>(372.067)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (372.373)</u>	<u>\$ (29.825)</u>	<u>\$ (1.006.358)</u>	<u>\$ (123.610)</u>	<u>\$ (119.246)</u>	<u>\$ (601.667)</u>	<u>\$ (25.102)</u>	<u>\$ (2.278.181)</u>
Movimiento neto equipos								
Neto al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 157.909</u>	<u>\$ 15.267</u>	<u>\$ 631.850</u>	<u>\$ 7.909</u>	<u>\$ 29.879</u>	<u>\$ 222.558</u>	<u>\$ 4.086</u>	<u>\$ 1.069.458</u>
Neto al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 57.465</u>	<u>\$ 11.006</u>	<u>\$ 467.513</u>	<u>\$ 1.601</u>	<u>\$ 22.953</u>	<u>\$ 141.458</u>	<u>\$ 4.086</u>	<u>\$ 706.082</u>



12. ACTIVOS INTANGIBLES

	2020	2019
Software	\$ 36.915	\$ 36.915
Licencias	1.770.437	1.574.047
Garantías	<u>163.248</u>	<u>117.969</u>
Subtotal costo de intangibles	1.970.600	1.728.931
Amortización acumulada Intangibles	<u>(1.778.487)</u>	<u>(1.593.961)</u>
Total	<u>\$ 192.113</u>	<u>\$ 134.970</u>

El movimiento del costo de intangibles se detalla a continuación:

Detalle	Licencias	Software	Garantías	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 1.362.774	\$ 36.915	\$ 95.257	\$ 1.494.946
Adiciones	145.214	-	22.712	\$ 167.926
Reclasificaciones	<u>66.059</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>66.059</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.574.047	36.915	117.969	1.728.931
Adiciones	<u>196.390</u>	<u>-</u>	<u>45.278</u>	<u>\$ 241.668</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 1.770.437</u>	<u>\$ 36.915</u>	<u>\$ 163.247</u>	<u>\$ 1.970.599</u>

El movimiento de la amortización acumulada se detalla a continuación:

Detalle	Licencias	Software	Garantías	Total
Saldo al 1/01/2019	\$ 1.218.418	\$ 34.876	\$ 4.940	\$ 1.258.234
Gasto amortización	243.345	-	26.323	269.668
Bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>66.059</u>	<u>66.059</u>
Saldo al 31/12/2019	<u>\$ 1.461.763</u>	<u>\$ 34.876</u>	<u>\$ 97.322</u>	<u>\$ 1.593.961</u>
Gasto amortización	<u>\$ 123.466</u>	<u>\$ (4.866)</u>	<u>\$ 65.925</u>	<u>\$ 184.525</u>
Saldo al 31/12/2020	<u>\$ 1.585.229</u>	<u>\$ 30.010</u>	<u>\$ 163.247</u>	<u>\$ 1.778.486</u>
Movimiento neto				
Neto al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 112.284</u>	<u>\$ 2.039</u>	<u>\$ 20.647</u>	<u>\$ 134.970</u>
Neto al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 185.208</u>	<u>\$ 6.905</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 192.113</u>

13. DERECHOS DE USO DE ACTIVOS

	Edificios
Costo	
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 2.046.434
Adiciones	2.870.413
Bajas	<u>(2.046.434)</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 2.870.413</u>
Amortización acumulada	
Al 1 de enero de 2019	\$ -
Amortización del año	<u>(686.584)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	(686.584)
Amortización de derecho de uso	(614.161)
Cambio durante el año bajas	<u>341.098</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (273.063)</u>
Saldo en libros	
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 2.597.350</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 1.359.850</u>

La Compañía reconoció como derechos de uso el arrendamiento de un inmueble. El plazo de arrendamiento es de 5 años a partir del año 2020. El contrato vigente a inicios del año 2020, fue reemplazado por un nuevo contrato de arrendamiento, esto dio como resultado un nuevo valor para reconocimiento de activos por derecho de uso por valor de \$2.870.413 en 2020.

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se presenta en la Nota 18.

	2020	2019
Saldos reconocidos en resultados	\$ -	\$ -
Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso	614.161	620.526
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	92.117	159.872

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía está comprometida con \$704.574 y para 2019 con \$ 680.541 para arrendamientos a corto plazo. No hay opciones de terminación del contrato de arrendamiento antes del plazo establecido contractualmente.

14. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Proveedores –

	2020	2019
Proveedores de proyectos y de servicios prestados a operadores de telecomunicaciones (1)	\$ 3.633.261	\$ 7.521.974
Cuentas por pagar gastos administrativos	524.195	551.594
Vinculados económicos (Ver Nota 23)	<u>111.972</u>	<u>49.737</u>
Total proveedores	<u>\$ 4.269.428</u>	<u>\$ 8.123.305</u>

(1) Corresponde principalmente a proveedores de proyectos y de servicios prestados a operadores de telecomunicaciones y a gastos pendientes de reembolso de acuerdo a la modalidad del contrato. Los principales proveedores son: Unión Temporal Nueva Alianza (2020: \$828.999; 2019 \$1.982.959), Serviola S.A.S. (2020: \$571.756; 2019: \$1.454.159) y Ocupar Temporales S.A. (2020: \$452.966; 2019: \$1.436.842). La variación en proveedores obedece a disminución en la adquisición de bienes y servicios sujetos a necesidades de los proyectos y la Compañía.

Cuentas por pagar –

Comisiones, honorarios y servicios	\$ 70.283	\$ 13.257
Vinculados económicos (Ver Nota 23)	139.776	130.772
Seguros	1.111	3.516
Otros acreedores (1)	<u>619.272</u>	<u>356.045</u>
Total cuenta por pagar	<u>830.442</u>	<u>503.590</u>
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	<u>\$ 5.099.870</u>	<u>\$ 8.626.895</u>

(1) El incremento obedece principalmente al mayor valor a pagar en aportes parafiscales y seguridad social por aumento en el personal directo contratado para la operación.

15. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados – Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 33% para el año 2019 y 32% para el año 2020.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las declaraciones tributarias de Industria y Comercio, Retención en la Fuente e Impuestos sobre las Ventas quedarán en firme sí, dentro de los tres (3) años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar, no se ha notificado requerimiento especial.

Las declaraciones tributarias en las que se presente un saldo a favor quedará en firme sí, tres (3) años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación, no se ha notificado requerimiento especial.

El saldo de los impuestos, gravámenes y tasas es como sigue:

	2020	2019
Impuesto sobre las ventas	\$ 1.666.682	\$ 1.923.501
Retención en la fuente por pagar	591.702	632.949
Retención a título de ICA	19.133	48.347
Impuesto de industria y comercio	139.002	154.483
Contribuyentes exonerados de aportes	<u>-</u>	<u>101.205</u>
Total	<u>\$ 2.416.519</u>	<u>\$ 2.860.485</u>

Impuesto sobre la renta -

a) Diferencias entre la utilidad contable y la renta líquida gravable –

Utilidad antes del impuesto sobre la renta	\$ 448.798	\$ 421.829
Más:		
Otros gastos no deducibles	1.152.363	404.380
Otros ingresos y conceptos no gravables	<u>29.102</u>	<u>-</u>
Menos:		
Gasto fiscal no contable	(160.650)	(192.756)
Otros ingresos y conceptos no gravables	<u>-</u>	<u>(166.807)</u>
Renta líquida	<u>\$ 1.469.613</u>	<u>\$ 466.646</u>

Renta presuntiva

Base de renta presuntiva menos acciones y aportes en sociedades nacionales	\$ <u>27.978.483</u>	\$ <u>27.879.028</u>
Renta presuntiva 1,5% año 2019 y 0,5% año 2020	<u>139.892</u>	<u>418.185</u>
Renta líquida gravable	1.469.613	466.646
Provisión para impuesto sobre la renta año 2019 33% y año 2020 32% (A)	470.276	153.993
Descuento Tributario ICA	<u>(286.426)</u>	<u>-</u>
Total provisión impuesto	<u>\$ 183.850</u>	<u>\$ 153.993</u>

Impuesto a las ganancias reconocido en los resultados del año

Con respecto al año actual (A)	\$ 183.850	\$ 153.993
Impuesto diferido:		
Con respecto al año actual	<u>4.345</u>	<u>(81.171)</u>
Total gasto de impuestos relacionado con operaciones que continúan	<u>\$ 188.195</u>	<u>\$ 72.822</u>

Saldos de impuestos diferidos - A continuación se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

	2020	2019
Impuesto diferido activo	\$ <u>553.861</u>	\$ <u>558.206</u>

A 31 de diciembre del 2020

Concepto	Saldo NICF	Saldo Fiscal Renta	Diferencia	Activo
Equipos	706.082	1.286.922	580.840	\$ 174.252
Activos Intangibles	192.113	585.425	393.313	117.994
Cuentas por cobrar	2.038.414	1.194.495	843.918	<u>261.615</u>
Impuesto diferido Neto				<u>\$ 553.861</u>

A 31 de diciembre del 2019

Concepto	Saldo NICF	Saldo Fiscal Renta	Diferencia	Activo
Equipos	1.069.458	1.572.900	503.442	\$ 151.033
Activos Intangibles	135.582	581.259	445.678	133.703
Cuentas por cobrar	1.774.003	919.410	854.593	<u>273.470</u>
Impuesto diferido Neto				<u>\$ 558.206</u>

Ley de crecimiento económico – El Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2020 denominada “Ley de crecimiento económico”, que incorpora, entre otras, la siguiente disposición desde el 1 de enero de 2020:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las Compañías en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.

Para el año 2020 se reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido. Asimismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen SIMPLE.

Las Compañías financieras deberán liquidar 3 puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta y complementarios, cuando la renta gravable sea igual o superior a \$4.272 millones, para el año gravable 2021. Esta sobretasa está sometida a un anticipo del 100% que deberá pagarse en dos cuotas iguales.

Adicionalmente, se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la Compañía. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para el año gravable 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2020	2019
Cesantías consolidadas	\$ 1.253.341	\$ 554.486
Intereses sobre las cesantías	127.498	65.944
Prima de vacaciones	289.938	336.166
Vacaciones	<u>723.628</u>	<u>354.324</u>
Total (1)	<u>\$ 2.394.405</u>	<u>\$ 1.310.920</u>

(1) El incremento obedece principalmente al mayor valor a pagar por aumento en el personal directo contratado para la operación.

17. PASIVOS ESTIMADOS

Pasivos y activos contingentes –

Pasivos contingentes - A continuación, se describen los principales procesos en contra de la Compañía al cierre del año 2020:

Actualmente cursan en contra de Colvatel dos (2) procesos laborales, en los que se vincula a la EST Optimizar, cuyas pretensiones asciende a la suma de \$30.000 y \$81.186, respectivamente.

En la jurisdicción civil, cursa el proceso ordinario con pretensión de \$32.179 por concepto cánones de arrendamiento, asociados al contrato No. SGC-072-14.

Ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo cursa el proceso contra Colvatel bajo la acción de reparación directa, con pretensión de \$434.104, derivado de la presunta responsabilidad del accidente ocurrido el 21 de agosto de 2015, de acuerdo con el proceso 2017-272.

Activos contingentes - Los principales procesos interpuestos por la Compañía son:

Proceso contra Agencia Nacional de Tierras. Cursa en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, por el cual se pretende obtener el pago de la suma de \$895.691, adeudados en virtud del contrato interadministrativo 872 de 2017.

Proceso contra Procesos y Servicios - Cursa en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, por el cual se pretende obtener el pago de \$688.819, por los perjuicios causados por el incumplimiento del contrato SGC-043-16.

18. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

	Pagos mínimos de arrendamientos	
	2020	2019
Saldo inicial	\$ 4.916.847	\$ 2.046.435
Menos pagos realizados Año 1	(625.708)	(625.708)
Año 2	(622.739)	625.708
Año 3	(2.046.435)	625.708
Menos: intereses no devengados	(92.117)	(159.872)

	Pagos mínimos de arrendamientos	
	2020	2019
Analizados como:	2.612.367	1.420.725
Corrientes	704.574	680.541
No corrientes	1.907.793	740.184
Total	<u>\$ 2.612.367</u>	<u>\$ 1.420.725</u>

19. CAPITAL

Capital social - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital autorizado asciende a \$10.000.000, que corresponde a 10.000.000.000 acciones comunes a valor nominal de \$1 peso, el capital suscrito y pagado es de \$9.174.374, está representado en 9.174.374.444 acciones.

La relación de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	No. Acciones	% participación
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E. S. P. - ETB S .A. E. S. P.	8.088.100.440	88,16
Fondo de Empleados de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – Fontebo	676.157.444	7,37
Asociación de Profesionales de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – Aprotel Viajes y Turismo S.A.S.	222.949.540	2,43
Asociación de Ingenieros de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – Asiet	178.920.594	1,95
Asociación de Secretarías de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – Asecretel	<u>8.246.426</u>	<u>0,09</u>
	<u>9.174.374.444</u>	<u>100</u>

En la Asamblea General de Accionistas del 3 de marzo de 2020 (según Acta No 69) de 2020, se aprobó tomar la utilidad generada en el año 2019 por \$349.007 y registrarla como utilidades acumuladas.

En la Asamblea General de Accionistas del 15 de marzo de 2019 (según Acta No 66) de 2019, se aprobó tomar la utilidad generada en el año 2018 por \$2.660.346 y registrarla como utilidades acumuladas.

Reserva legal - Las leyes Colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2020	2019
Servicios Aseguramiento-Aprovisiona. CU y FTTX (1)	\$ 6.993.632	\$ 7.585.085
Servicios FTTH (2)	14.200.715	9.449.258
Servicios Última Milla	5.111.133	5.755.820
Negocios de Gestión de Proyectos (3)	7.270.593	14.842.451
Servicios Centro de Gestión	22.076.474	21.427.865

	2020	2019
Otros Servicios Prestados a ETB S. A. E. S. P. (4)	1.423.829	313.340
Diversos	<u>51.856</u>	<u>81.128</u>
Total ventas y prestación de servicios	57.128.232	59.454.947
Otros ingresos	<u>37.178</u>	<u>354.440</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>\$ 57.165.410</u>	<u>\$ 59.809.387</u>

- (1) La disminución obedece principalmente al menor número de actividades requeridas.
- (2) El incremento corresponde principalmente al mayor número de actividades de la operación de aprovisionamiento.
- (3) La disminución obedece principalmente a finalización en 2019 del contrato con el Ministerio de Minas y Energía e Internexa.
- (4) El incremento se origina por nuevos servicios prestados al cliente ETB.

Como se menciona en la Nota 23 (Vinculados económicos) con mayor detalle los ingresos provenientes de la ejecución de los contratos que tiene la Compañía con su principal cliente ETB.

21. COSTOS Y GASTOS RECURRENTE

Servicios temporales (1)	\$ 14.667.975	\$ 29.343.148
Comunicación y transporte	4.450.032	4.765.737
Gastos de personal (2)	28.011.578	14.024.539
Honorarios	1.622.762	1.833.816
Materiales y suministros	734.604	389.589
Diversos	1.477.684	1.826.159
Mantenimiento	169.963	222.071
Arrendamientos	1.614.441	3.461.352
Seguros	868.257	829.364
Servicios públicos	783.335	943.129
Impuestos y contribuciones	<u>1.006.378</u>	<u>1.137.907</u>
Total costos y gastos recurrentes	<u>\$ 55.407.009</u>	<u>\$ 58.776.811</u>
Depreciación y Amortización	\$ 1.170.754	\$ 1.266.282
Deterioro de Cartera	<u>275.127</u>	<u>(461.182)</u>
	<u>\$ 56.852.890</u>	<u>\$ 59.581.911</u>

- (1) La variación obedece principalmente a disminución en el personal contratado para la operación por intermedio de empresas de servicios temporales.
- (2) El incremento obedece principalmente al personal directo contratado para la operación.

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

i. Medidos a valor razonable en resultados

	2020	2019
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Ver Nota 7)	<u>\$ 15.326.358</u>	<u>\$ 4.586.429</u>

ii. Medidos a costo amortizado

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Ver Nota 8)	<u>\$ 13.987.391</u>	<u>\$ 27.039.664</u>
Pasivos financieros		
Proveedores (Ver Nota 14)	\$ 4.269.428	\$ 8.123.305
Cuentas por pagar (Ver Nota 14)	<u>830.442</u>	<u>503.590</u>
Arrendamiento financiero (Ver Nota 18)	<u>2.612.367</u>	<u>1.420.725</u>
Total pasivos financieros	<u>\$ 7.712.237</u>	<u>\$ 10.047.620</u>

La Compañía presenta los saldos a sus valores razonables, sin presentar diferencia con su valor en libros.

Administración de riesgos financieros - La gestión financiera de la Compañía ofrece servicios a los negocios, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía a través del mapa de riesgos, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía aplica los criterios generales establecidos en la NIIF 9 sobre deterioro en el valor de los instrumentos financieros. Para el caso de instrumentos financieros, se aplica el modelo de pérdidas esperadas permitiendo evaluar desde el registro inicial y durante todo el tiempo de duración del activo financiero la necesidad de reconocer su deterioro y forma de evaluación.

Riesgo de liquidez - La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Se cuenta con marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Administración de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectado y real y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado - La Compañía puede estar expuesta principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio y tasas de interés; sin embargo, de acuerdo con análisis realizados y teniendo en cuenta las operaciones actuales, la Compañía no ha realizado contratos de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo cambiario y en tasas de interés, ni cuenta con obligaciones financieras estructuradas como fuentes de financiación.

Tasas de interés - La Compañía no tiene una exposición significativa en riesgo de tasa de interés debido a que sus obligaciones financieras corresponden a consumos de tarjetas de crédito y no a obligaciones financieras estructuradas como fuentes de financiación.

Riesgo cambiario - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en compra de servicios y suscripciones, en consecuencia, generan exposiciones a fluctuaciones mínimas en la tasa de cambio. Las eventuales exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas a 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no cuentas con activos o pasivos en moneda extranjera.

23. VINCULADOS ECÓNOMICOS

La Compañía, celebró las siguientes transacciones con su principal accionista ETB, como producto principalmente de la prestación de los servicios de alistamiento, aprovisionamiento y aseguramiento de la red de acceso en fibra óptica, redes de transmisión y redes de acceso de última milla, redes de acceso en cobre y FTTC, monitoreo de plataformas de gestión y sus actividades complementarias para los clientes masivos y corporativos en Bogotá D.C. y a nivel nacional.

Los principales saldos con ETB son:

	2020	2019
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Ver Nota 8)	\$ 13.632.653	\$ 24.322.303
Proveedores (Ver Nota 14)	111.972	49.737
Cuentas por pagar (Ver Nota 14)	<u>139.776</u>	<u>130.772</u>
Total	<u>\$ 13.884.401</u>	<u>\$ 24.502.812</u>

El siguiente es el efecto de las principales transacciones con las vinculadas en los resultados:

Ingresos -

Aseguramiento-Aprovisionamiento CU y FTTH	\$ 6.993.632	\$ 7.585.085
Servicios FTTH	14.200.715	9.449.258
Servicios Última Milla	5.111.133	5.755.820
Servicios Centro de Gestión	22.076.474	21.427.865
Otros servicios prestados a ETB S. A. E. S. P.	<u>4.161.295</u>	<u>1.771.038</u>
Total	<u>\$ 52.543.249</u>	<u>\$ 45.989.066</u>

Costos y gastos -

Servicio telefónico	\$ 564.725	\$ 613.735
Arrendamiento	32.816	24.058
Costos por proyectos	<u>296.511</u>	<u>341.771</u>
Total	<u>\$ 894.052</u>	<u>\$ 979.564</u>

24. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Los arrendamientos operativos realizados sobre bienes como bodegas y equipos de cómputo, cuentan con periodos de arrendamiento a un año. La Compañía no tiene la opción de comprar bodegas y equipos de cómputo arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

Pagos reconocidos como gasto (Ver Nota 21)	<u>\$ 1.614.441</u>	<u>\$ 3.461.352</u>
--	---------------------	---------------------

25. EFECTO COVID-19 EN LAS OPERACIONES

Colvatel durante la pandemia Covid-19 continuó adelantando operaciones, especialmente las relacionadas con servicios de instalación y mantenimiento de infraestructura para su principal cliente ETB, participando de este modo en el soporte de un servicio público como son las telecomunicaciones, esenciales para afrontar la emergencia. Sin embargo, la Compañía no fue ajena a los efectos del virus y por ello tomó medidas tendientes a proteger la salud de sus colaboradores y darle a su vez continuidad a sus operaciones comerciales. Entre las acciones implementadas se encuentran las asociadas a la inversión en temas de bioseguridad que demandaron durante 2020 recursos adicionales por cerca de \$199 millones.

Para evitar situaciones de contagio, Colvatel constituyó el comité de manejo de la emergencia COVID-19, que se reunió constantemente durante 2020 y generó los planes e iniciativas enmarcadas en:

- Plan de comunicación para todos sus colaboradores informando las medidas que se adoptan y generando campañas de autocuidado y prevención.
- Suministro de implementos de protección para los técnicos en terreno tales como tapabocas, alcohol, jabón, toallas y sus protocolos de uso.
- Implementación de protocolos como lavado de manos, uso de tapabocas, distanciamiento preventivo, medidas en el uso de transporte público, protocolos al llegar a casa, limpieza y desinfección en todas las sedes de Colvatel y protocolos de limpieza de equipos y vehículos.
- Se elaboró una herramienta de seguimiento diario a través de un aplicativo web donde se hace seguimiento a las condiciones de salud de todos los colaboradores.
- Solicitud de protocolos de contingencia a los contratistas.
- Capacitaciones y charlas permanentes sobre cuidados y prevención
- Establecimiento de protocolo cuando se presente diagnóstico de COVID19 positivo o caso sospechoso, donde se establecen las actividades a realizar en caso de contagio o potencial contagio con el virus COVID19 por parte de un colaborador directo o temporal, personal de aseo, seguridad física, mensajería y conductores.
- También implementó el modelo de trabajo desde casa para el personal administrativo con la ayuda de los medios tecnológicos dispuestos por la Compañía.
- Se analizó constantemente la regulación emitida por los organismos oficiales encargados de coordinar las actividades para atender la emergencia sanitaria y económica en el país.

Así mismo, la Compañía evaluó constantemente a través de proyecciones y escenarios, los riesgos e impactos que pueden afectar la información financiera y la liquidez, de tal forma que se puedan analizar previamente alternativas tendientes a minimizar las afectaciones que se puedan presentar.

En lo referente a clientes, analizó el comportamiento de los contratos que se encuentran en ejecución, su afectación y el impacto que podía producir la emergencia en ingresos y cuentas por cobrar, recaudo, concentración de la facturación y comportamiento de la demanda de servicios

En la cadena de suministros, monitorea las afectaciones en precio y tiempos de entrega en abastecimiento de bienes y servicios, de tal modo que se encuentren alternativas para dar tratamiento a las situaciones adversas que se originen.

De igual forma, valoró la afectación financiera de las medidas tomadas, como son la compra de los insumos para prevenir el contagio de los colaboradores y los impactos en los costos y gastos de la Compañía, analizando además la posibilidad de adelantar revisión a los conceptos de egreso en búsqueda de mejoramientos.

El comportamiento futuro de la disponibilidad de efectivo fue también analizado a través de las proyecciones de flujo de caja, revisando el comportamiento esperado del recaudo de cuentas por cobrar, el manejo en los plazos de pago con proveedores, el cumplimiento de las obligaciones fiscales, buscando de este modo anticiparse a necesidades de liquidez en procura de proveer a la operación con los recursos necesarios.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2020.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar los mismos.

Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos

ColvateL S.A. E.S.P.

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos ColvateL S.A. E.S.P., finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros, por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos ColvateL S.A. E.S.P., en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido autorizados para su divulgación por la Junta directiva el 22 de febrero de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 19 de marzo de 2021, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Carlos Enrique González R.
Representante Legal



Karina Moscoso Arango
Contador TP: 117305 -T